



SANTANDER X AWARD | PROYECTOS EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS 2026
SANTANDER UNIVERSIDADES Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
RESOLUCION DEFINITIVA

Con fecha 23 de junio de 2026 se publicó la resolución provisional de ganadores del concurso **SANTANDER X AWARD | PROYECTOS EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS 2026**. Una vez finalizado el plazo establecido en la resolución para alegaciones, se declara definitivo el fallo del concurso.

Proyecto Ganador con una dotación económica de 2000 €:

Proyecto: LACKTOKEEPER

Representado por: Ana Rubio Ruiz, Rubén Cantarero Navarro y Alejandro López Castiello

Proyecto Ganador con una dotación económica de 2000 €:

Proyecto: KŪRA

Representado por: María Moya Coral

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación en los tabloneros de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Campus, E.U. Politécnica de Almadén y Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN,
COORDINACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL P.D. DEL RECTOR en virtud del Acuerdo del
Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 27 de marzo de 2025
(D.O.C.M. nº 67 de 7 de abril de 2025)

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - <https://www.sede.uclm.es> - Soporte a usuarios: <https://cau.uclm.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a <https://www.sede.uclm.es/verifica>

ID. DOCUMENTO	LXy1GB1tP1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ANGELA		01-07-2026 12:37:09	
 LXy1GB1tP1			

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - <https://www.sede.uclm.es> - Soporte a usuarios: <https://cau.uclm.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a <https://www.sede.uclm.es/verifica>